

[Recepción del artículo: 07/06/2018]  
[Aceptación del artículo revisado: 18/09/2018]

**VARIACIONES SOBRE EL TEMA DEL SALVADOR Y EL COLEGIO  
APOSTÓLICO EN LA CATEDRAL DE OVIEDO. AVENTURAS Y DESVENTURAS  
DE UNA ADVOCACIÓN<sup>1</sup>**

**VARIATIONS ON THE TOPIC OF THE SAVIOUR AND THE TWELVE  
APOSTLES COLLEGE IN THE CATHEDRAL OF OVIEDO. ADVENTURES AND  
MISFORTUNES OF A DEDICATION**

CÉSAR GARCÍA DE CASTRO VALDÉS  
Museo Arqueológico de Asturias  
cesar.garciadecastrovaldes@asturias.org

RESUMEN

La primera noticia conocida relativa a la fundación de un asentamiento en Oviedo remonta al reinado de Fruela I (757-768). Se le atribuye la dotación de un templo dedicado al Salvador y a los Apóstoles, embrión del futuro conjunto catedralicio. La singularidad de la advocación al Salvador y al colegio apostólico de la catedral de Oviedo se pone de manifiesto en la comparación con las advocaciones de las restantes sedes medievales hispánicas: solamente Zamora, Ávila y Zaragoza la comparten, siendo las tres atribuibles a la voluntad de asimilarse a la sede de Roma, por la fecha de su restauración. El caso de Palencia, restaurada en 1034, puede ser la única derivación del ovetense. A lo largo de los siglos IX, X y XI, la advocación se mantiene como centro de la devoción diocesana. La llegada de la reforma hacia 1090-1100 supuso la finalización de este polo devocional y la sustitución por el relicario cristológico. Éste se constituyó en foco y establecerá el ritmo cultural en la catedral hasta el siglo XX, relegando al olvido, por incomprensión, todo el complejo conjunto de resonancias que acompañaban la dedicación originaria.

**PALABRAS CLAVE:** culto al Salvador, colegio apostólico, catedral de Oviedo, reino de Asturias, relicario de Oviedo.

---

<sup>1</sup> Este trabajo se ha beneficiado del marco institucional y financiero surgido del proyecto de investigación *Sedes Memoriae. Espacios, usos y discursos de la memoria en las catedrales medievales de la Tarraconense. I: memoria institucional, legados personales (HAR2015-63870-R)*, aprobado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

## ABSTRACT

The first known reference to the foundation of a settlement in Oviedo goes back to the reign of Fruela I (757-768). He is hold as the responsible for granting a church, dedicated to de Saviour and the Apostles, which became the embryo of the future Oviedo's cathedral complex. By comparison with the dedications of the medieval spanish sees, it really draws the attention on the singular position of the Oviedo's case: only Zamora, Ávila and Zaragoza share the advoca-tion, and all three may be explained by the will to be assimilated to Rome's see, once viewed their restoration dates. The case of Palencia, restored in 1034, can be the unique derived from Oviedo. During the 9<sup>th</sup>, 10<sup>th</sup> and 11<sup>th</sup> centuries, the Saviour and the apostolic college attired around themselves the devotional practices of the see. The coming of the Reform, towards the last decade of the 11<sup>th</sup> century, implicated the complete forget of this cultic pole, replaced by the increasing devotion to the christological reliquary. This was set up as the main devotional focus and will stablish the cult's rythm until the 20<sup>th</sup> century, pushing into complete oblivion the whole complex of echoes which walked together with the primitive advoca-tion.

KEYWORDS: Saviour's cult, apostolic college, Oviedo's cathedral, asturian Kingdom, Oviedo's reliquary.

### *IN PRINCIPIO ERAT VERBUM, ET VERBUM ERAT APUD DEUM, ET DEUS ERAT VERBUM (Jn, 1, 1)*

La primera noticia conocida relativa a la fundación de un asentamiento en la actual Oviedo remonta al reinado de Fruela I (757-768). Se le atribuye la dotación de un templo dedicado al Salvador y a los Apóstoles, embrión del futuro conjunto catedralicio. Bajo su hijo Alfonso II (791-842) este núcleo se desarrolló notablemente, tanto en los aspectos institucionales como urbanísticos, hasta configurar un grupo catedral doble, bajo la advocación del Salvador y los doce Apóstoles en la basílica principal, y la de santa María, flanqueada por san Julián y san Esteban en la secundaria<sup>2</sup>, y con monasterios asociados al culto dedicados a san Vicente y san Juan Bautista. Es verosímil la conversión de este conjunto en sede episcopal en el año 821, y en todo caso con antelación al 13 de octubre, fecha probable de la consagración de la catedral<sup>3</sup>. No obstante, podemos conjeturar que quizás la fundación de Fruela I permaneció en el

<sup>2</sup> Fuentes: J. GIL *et alii*, *Crónicas asturianas*, Oviedo, 1985, pp. 138-141, 174: *Chronica Albeldensia*, XV, 9: *templum Sancti Salvatoris cum XIIIm. apostolis*; *Chronica Adefonsi Tertii*, versio Rotensis, 21: *Baselicam quoque in honore Domini et Salvatoris nostri Ihesu Christi cum bis seno numero apostolorum altaris adiungens*; *Chronica Adefonsi Tertii*, versio ad Sebastianum, 21: *Basilicam quoque in nomine Redemptoris nostri Salvatoris Ihesu Christi miro construxit opere, unde et specialiter ecclesia Sancti Salvatoris nuncupatur, adiciens principalis altari ex utroque latere bis senum numerum titularum reconditis reliquiis omnium apostolorum*; J. PÉREZ DE URBEL, A. GONZÁLEZ RUIZ-ZORRILLA, *Historia Silense*, Madrid, 1959, pp. 138-139: *ecclesiam inde in honore sancti Salvatoris miro opere oveti fabricavit, atque in eadem, a dextro sinistroque cornu magistris altaris, duodenum apostolorum bissenaria altaria construxit*.

<sup>3</sup> C. GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, "La basílica prerrománica de san Salvador de Oviedo: advocaciones, consagración y disposición de sus altares", en G. BOTO VARELA, C. GARCÍA DE CASTRO VALDÉS (eds.), *Materia y acción en las catedrales medievales (siglos IX-XIII): construir, decorar, celebrar*, Oxford, 2017, pp. 3-30, esp. 3-8. La primera noticia está contenida en el *Libro de Regla del Cabildo (Kalendas I)*, fechado en el primer tercio del XIII. El calendario romano que reproduce señala la conmemoración de los santos cordobeses Fausto, Juan y Marcial y la dedicación de San Salvador. Ed. V. M. RODRÍGUEZ VILLAR, *Libro de Regla del Cabildo (Kalendas I). Estudio y edición del manuscrito nº 43 de la catedral de Oviedo*, Oviedo, 2001, p. 333.

recuerdo del monasterio de San Vicente, cuya tradición fecha el pacto monástico originario el 25 de noviembre de 781, festividad del Salvador en el calendario hispánico, al menos en la tradición silense<sup>4</sup>. Dado que en dicho documento se alude al establecimiento previo, en 761, de un monasterio propio previo, al cual donan sus bienes y personas los firmantes del pacto, podría alcanzar verosimilitud la consagración de la primera iglesia, dedicada al Salvador, el domingo 25 de noviembre de 764<sup>5</sup>. Es preciso añadir que la dedicación a san Vicente (con fiesta el 22 de enero en ambos calendarios hispano y romano) no desempeñó papel alguno en la documentación ovetense de los siglos IX y X.

Procede examinar el culto al Salvador en la liturgia hispánica. En primer lugar, las fiestas fijas asimilables al valor redentor de Cristo, excluyendo el ciclo pascual, universal. Todos los calendarios celebran la Navidad (25 de diciembre) y la Epifanía (6 de enero), así como la Invencción de la Santa Cruz (3 de mayo), mientras que desconocen la Exaltación (14 de septiembre, dedicado a san Cipriano)<sup>6</sup>. En los de procedencia silense, figura indefectiblemente el 25 de noviembre como fiesta de san Salvador, como acabamos de ver. Por el contrario, ninguno contiene la Transfiguración, pues el 6 de agosto corresponde al memorial de los santos Justo y Pastor<sup>7</sup>. En lo que respecta a la fiesta del colegio apostólico, la norma es la ausencia<sup>8</sup>.

La singularidad de la advocación al Salvador y al colegio apostólico de la catedral de Oviedo se pone de manifiesto en la comparación con las advocaciones de las restantes sedes hispánicas. En efecto, entre las sedes medievales el Salvador es titular solamente de Ávila (restaurada en 1087), Zamora (creada en 900, restaurada en 1120-1123) y Zaragoza (consagrada en 1121), frente a un abrumador número de sedes dedicadas a santa María, fundamentalmente bajo la advocación de la Asunción. Entre las modernas, fundadas o recreadas a partir del XVI, solamente Orihuela (fundada en 1281, elevada a colegiata en 1413, creada catedral en 1564) y Jerez de la Frontera (fundada en 1265, creada catedral en 1980) comparten la dedicación<sup>9</sup>. Entre las catedrales del solar del reino de Asturias ninguna goza de esta advocación, todas están dedicadas a santa María, salvo Orense, cuyo titular actual es san Martín. En los tres casos de las catedrales restauradas en tiempos de la reforma romana, la advocación al Salvador fue sin duda novedad: en Zaragoza la catedral paleocristiana estaba posiblemente dedicada a San Vicente<sup>10</sup>, mientras

<sup>4</sup> J. VIVES, A. FÁBREGAS, "Calendarios hispánicos anteriores al siglo XII", *Hispania sacra*, 2 (1949), pp. 119-146 y 339-380, esp. 154; "Calendarios hispánicos anteriores al siglo XIII", *Hispania Sacra*, 3 (1950), pp. 145-161. P. DAVID, *Études historiques sur la Galice et le Portugal du V<sup>e</sup> au XI<sup>e</sup> siècle*, París, 1947, p. 208, afirma que nada apoya que esta festividad pueda ser considerada como fiesta cristológica. C. GARCÍA RODRÍGUEZ, *El culto de los santos en la España romana y visigoda*, Madrid, 1966, pp. 113-114, n. 21, recoge la opinión de Férotin (*Le liber ordinum*) referida a si esta conmemoración podría remontar a la dedicación de algún templo concreto al Salvador.

<sup>5</sup> C. GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, S. RÍOS GONZÁLEZ, "El origen de Oviedo", *Anejos de Nallos. Estudios interdisciplinarios de arqueología*, 3 (2016), pp. 31-119, esp. 62-63.

<sup>6</sup> GARCÍA RODRÍGUEZ, *El culto*, pp. 120-121. La exaltación está íntimamente ligada a la consagración del Santo Sepulcro de Jerusalén: al día siguiente tenía lugar la exposición al pueblo de la reliquia de la Vera Cruz. P. JOUNEL, *Le culte des saints dans les basiliques du Latran et du Vatican au XI<sup>e</sup> siècle*, Roma, 1977, pp. 287-288.

<sup>7</sup> VIVES, FÁBREGA, "Calendarios", *ad loc.*

<sup>8</sup> GARCÍA RODRÍGUEZ, *El culto*, pp. 146-162.

<sup>9</sup> D. MANSILLA ROYO, "Geografía eclesiástica", *DHEE*, Madrid, 1972, II, pp. 983-1015. Las advocaciones han sido extraídas de las páginas web oficiales de cada diócesis.

<sup>10</sup> GARCÍA RODRÍGUEZ, *El culto*, p. 262. Contra: R. PUERTAS TRICAS, *Iglesias hispánicas, siglos IV-VIII. Testimonios literarios*, Madrid, 1978, p. 24.

que en Ávila y Zamora las tradiciones sobre la restauración de las catedrales informan que se erigieron sobre sendos templos precedentes dedicados al Salvador, en uso por las respectivas comunidades mozárabes. En ambos casos el tenor del dato se acompaña de ribetes legendarios. En ninguna de ellas se da el acompañamiento del colegio apostólico. Creo, en consecuencia, que la advocación de estas tres sedes restauradas en el contexto de aplicación de la “reforma gregoriana” responde a voluntad de reflejar la dedicación de la sede de Roma<sup>11</sup>, y no es, por ello, explicable en función del antecedente ovetense. Finalmente es preciso mencionar el caso de Palencia. La diócesis, restaurada en 1034, a iniciativa de Sancho III el Mayor y encomendada a Poncio, procedente de Oviedo, fue al parecer dedicada inicialmente al Salvador, santa María y san Antolín<sup>12</sup>. El origen del prelado, ex monje de Tabérnoles, puede explicar esta advocación palentina, única derivación probable del caso ovetense. Éste queda así aislado en el océano de las diócesis peninsulares, lo que incita aún más a investigar el contexto de su creación. En este sentido, cabe destacar que cuatro de las catedrales de las sedes metropolitanas hispánicas de los siglos VI y VII (Tarragona, Sevilla, Mérida, Toledo) eran aludidas como *Sancta Iherusalem*<sup>13</sup>, denominación que desaparece absolutamente en el Reino de Asturias.

La documentación de la misma época tampoco es explícita sobre la presencia de otros templos dedicados al Salvador en Hispania. La mención más antigua se ha atribuido al monasterio fundado por san Fructuoso entre Braga y Dumio, donde fue sepultado, según la *Vita Fructuosi*, lo que arrojaría un *terminus ante quem* en el año 665. Ahora bien, en modo alguno es segura esta advocación en la fecha propuesta<sup>14</sup>. El testimonio de Eulogio de Córdoba (*Ep.*, III), del 848, permite aseverar que en la primera mitad del IX había un templo dedicado al Salvador en un monasterio situado a las afueras de Córdoba, así como en Leyre<sup>15</sup>, pero no autoriza a suponerles fundación más antigua. Los títulos que asoman en la documentación en la primera mitad del IX (Villeña, Liébana, 827<sup>16</sup>; Santiago de Compostela, ca. 830<sup>17</sup>) son posteriores en consecuencia a la fundación ovetense, de la que derivan a todas luces.

El patrocinio del Salvador y el colegio apostólico se manifestó espacialmente en la distribución de altares de la basílica principal del complejo ovetense: en la cabecera única,

<sup>11</sup> JOUNEL, *Le culte*, pp. 110-111, documenta el crecimiento notable de las dedicaciones de templos al Salvador a lo largo de la segunda mitad del XI (5 nuevas dedicaciones) y del XII (29).

<sup>12</sup> Á. VACA LORENZO, “El obispado de Palencia desde sus orígenes hasta su definitiva restauración en el siglo XI”, *Hispania Sacra*, 52 (2000), pp. 21-70, esp. 58; J. P. RUBIO SADIÁ, *La recepción del rito francorromano en Castilla (siglos XI-XII). Las tradiciones litúrgicas locales a través del responsorial del Proprium de Tempore*, Ciudad del Vaticano, 2011, pp. 37-39. Agradezco a Fernando Gutiérrez Baños su indicación sobre la advocación primitiva de la sede palentina.

<sup>13</sup> PUERTAS, *Iglesias hispánicas*, pp. 19, 55, 58, 151. GARCÍA RODRÍGUEZ, *El culto*, p. 123.

<sup>14</sup> PUERTAS, *Iglesias hispánicas*, pp. 71-72. Cf. sin embargo, M. C. DÍAZ Y DÍAZ, *La Vida de San Fructuoso de Braga*, Braga, 1974, pp. 115-117, donde se exponen las dificultades textuales de identificación del monasterio donde finalmente murió el obispo-monje, pues en el texto no se cita la advocación. Ésta figura exclusivamente en la donación de Alfonso III en 883, recogida en el Tumbo A de la catedral de Santiago, ed. M. LUCAS ÁLVAREZ, *El Tumbo A de la catedral de Santiago*, Santiago, 1998, doc. 10, pp. 61-64: *quod ab antico cognoscitur fore in Sancti Salvatoris fundatus honore*.

<sup>15</sup> PUERTAS, *Iglesias hispánicas*, pp. 22, 48-49.

<sup>16</sup> L. SÁNCHEZ BELDA, *Cartulario de Santo Toribio de Liébana*, Madrid, 1948, doc. 4, pp. 7-8.

<sup>17</sup> Concordia de Antealtares, 1077, ed. A. GAMBRA, *Alfonso VI. Cancillería, curia e imperio*, León, 1998, vol II. Colección diplomática, doc. 49, p. 127.

cuadrangular se emplazaba el altar del Salvador, único, como en la basílica lateranense hasta el siglo XI<sup>18</sup>, mientras que los apóstoles se emparejan en otros seis altares, situados tres y tres adosados a los pilares divisorios de las tres naves del siguiente modo: al Norte del templo, y de Este a Oeste, Pedro y Pablo, Santiago y Juan, y Santiago el Menor y Felipe, al Sur, Andrés y Mateo, Tomás y Bartolomé, y Simón y Judas<sup>19</sup>. Por el contrario, la inmediata basílica de santa María, situada al Norte de san Salvador, albergaba una cabecera triple, con los altares ya enumerados.

El complejo ovetense fue provisto de testimonios epigráficos de su fundación por parte de Alfonso II. Se trataba de dos inscripciones situadas a ambos lados del arco triunfal del santuario, según testimonio del obispo Pelayo, que recogió su texto en el *Liber Testamentorum* (fol. 1r), a inicios del XII. Allí permanecieron hasta la renovación de la cabecera a iniciativa del obispo Gutierre de Toledo, a partir de 1382<sup>20</sup>, tras lo cual fueron destruidas a principios del XVI, de acuerdo con A. de Morales<sup>21</sup>. La primera de ellas conmemoraba la primera fundación a cargo de Fruela I y su reconstrucción por Alfonso II tras la profanación acaecida en 794:

QVICVMQVE CERNIS HOC TEMPLVM DEI HONORE DIGNVM,  
 NOSCITO HIC ANTE ISTVM FVISSE ALTERVM, HOC EODEM ORDINE SITVM,  
 QVOD PRINCEPS CONDIDIT SALVATORI DOMINO SVPPLEX  
 PER OMNIA FROILA, DVODECIM APOSTOLIS DEDICANS BISSENA ALTARIA  
 PRO QVO AD DEVM SIT VESTRA CVNCTORVM ORATIO PIA  
 VT VOBIS DET DOMINVS SINE FINE PREMIA DIGNA.  
 PRAETERITVM HIC ANTEA HEDIFICIVM FVIT PARTIM A GENTILIBVS DIRVTVM  
 SORDIBVSQVE CONTAMINATVM, QVOD DENVO TOTVM  
 A FAMVLO DEI ADEFONSO COGNOSCITVR ESSE FVN DATVM  
 ET IN MELIVS RENOVATVM. SIT MERCES ILLI PRO TALI,  
 CHRISTE, LABORE ET LAUS HIC IVGIS SIT SINE FINE TIBI<sup>22</sup>.

El texto de esta inscripción y el de su gemela ocupan el folio 1r del *Liber Testamentorum*, tras la leyenda de la fundación del obispado de *Lucus Asturum*. A continuación se inserta la supuesta delimitación de la diócesis por Alfonso II, a la que sigue la historia del origen, traslado y contenido del Arca Santa. Son piezas, por ello, del máximo valor documental a ojos de Pelayo, circunstancia que provocó que hayan recaído sobre ellas sospechas de falsificación, hoy día despejadas. Al mismo rey se adjudica el mismo proceder en el *Testamentum* de Alfonso II, del año 812: *in hoc loco qui nuncupatur Ovetdao fundata nitet ecclesia tuo nomini sacra tuoque sacro nomini dicata. Atsunt et altaria duodecim Apostolorum...*<sup>23</sup>. Párrafos adelante,

<sup>18</sup> JOUNEL, *Le culte*, p. 369.

<sup>19</sup> GARCÍA DE CASTRO, "La basílica prerrománica", p. 14.

<sup>20</sup> F. DE CASO, *La construcción de la catedral de Oviedo (1293-1587)*, Oviedo, 1981, pp. 161-164.

<sup>21</sup> A. DE MORALES, *Coronica general de España*, XIII, Madrid, 1791<sup>2</sup>, pp. 150-151.

<sup>22</sup> Transcripción J. A. VALDÉS GALLEGU, *El liber testamentorum ovetensis. Estudio filológico y edición*, Oviedo, 2000, pp. 360-362 (estudio) y 457-458 (edición). Vid. C. GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, *Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*, Oviedo, 1995, pp. 177-178, con la bibliografía precedente. M. C. DÍAZ Y DÍAZ, *Asturias en el siglo VIII. La cultura literaria*, Oviedo, 2001, pp. 133-137, de quien tomo la disposición métrica. D. RICO CAMPS, "Inscripciones monumentales del siglo VIII (de Cangas a Pravia)", *Territorio, Sociedad y Poder*, 9 (2014), pp. 67-98, esp. 79-80 y 98.

<sup>23</sup> S. GARCÍA LARRAGUETA, *Colección de documentos de la catedral de Oviedo*, Oviedo, 1962, doc. 2, p. 6.

continúa la invocación al Salvador, a quien se hace protagonista de la teofanía de Betel (Gn, 35, 1), siguiendo la habitual teología trinitaria agustiniana, según la cual todas las teofanías veterotestamentarias habían sido obra del Verbo.

Por su parte, Alfonso III incluyó la advocación de la sede en las dos líneas iniciales de la inscripción fundacional de la conocida hoy como Torre Vieja de San Salvador, fechada en torno a los años 884-885 (Fig. 1):

IN NOMINE DOMINI DEI ET SALVATORIS NOSTRI IHESV CHRISTI SIVE OMNIVM DECVS GLORIOSE SANCTE MARIE VIRGINIS BISSENSIS APOS//TOLIS CETERISQVE SANCTIS MARTIRIBVS OB CVIVS HONOREM TEMPLVM EDIFICATVM EST IN HVNC LOCVM OVETAO A CONDAM RELIGIOSO ADEFONSO//PRINCIPE...<sup>24</sup>.

El conjunto catedral aparece dedicado al Salvador, la Virgen María, los doce Apóstoles y otros santos mártires. A partir de este momento, esta dedicación amplia figura en buena parte de las donaciones concedidas al grupo catedral de Oviedo en los siglos IX al XII, y redactadas por los *scriptoria* catedralicios, en las que el destinatario comprende el Salvador con los doce Apóstoles, y Santa María, en tanto que titulares de las dos basílicas de las que consta la catedral<sup>25</sup>. En el *Liber testamentorum*, cuyo último documento copiado data de 1118, la fórmula aparece aislada en el folio 15v –*testamentum* de los obispos Severino y Ariulfo, fechado en 857<sup>26</sup>– y se despliega desde el fol. 43v (*testamentum* de Froila Velaz, 976): *tibi Salvatori magno cuius ecclesia fundata est in Oveto cum bisSENS altaribus apostolorum necnon et sancte Dei Genitricis semperque virginis Marie cum bis titulis in honore Sancti Stephani et Sancti*



Fig. 1. Catedral de Oviedo. Inscripción fundacional de la Torre Vieja (foto: autor)

<sup>24</sup> GARCÍA DE CASTRO, *Arqueología cristiana*, pp. 84-88. El obispo Pelayo la copió igualmente en el *Liber Testamentorum* (fol. 19r), ed. VALDÉS, *El liber*, pp. 495-496.

<sup>25</sup> GARCÍA LARRAGUETA, *Colección*, doc. 16, pp. 58-59 (896); doc. 47, p. 159 (1037); doc. 59, pp. 186 (1057); doc. 71, pp. 211-212 (1075); doc. 83, p. 241 (1080); doc. 84, p. 243 (1081); doc. 108, p. 293 (1096); doc. 110, p. 298 (1097); doc. 127, p. 338 (1106); doc. 129, p. 341 (1110); doc. 148, p. 376 (1128); doc. 154, p. 390 (1143); doc. 155, pp. 392-393 (1143); doc. 157, p. 397 (1145); doc. 161, p. 407 (1151); doc. 168, pp. 419-420 (1158); doc. 170, p. 424 (1158); doc. 172, p. 429 (1161); doc. 173, pp. 432-433 (1161); doc. 179, p. 441 (1164).

<sup>26</sup> VALDÉS, *El liber*, p. 490.

*Iuliani martirum et omnium sanctorum quorum reliquie ibidem sunt recondite*<sup>27</sup>, dándose la circunstancia de que en los casos en los que se ha conservado el documento original y su copia en el cartulario *Liber Testamentorum*, se aprecia nítidamente la sustitución de la fórmula original por ésta de cuño pelagiano<sup>28</sup>. Ello quiere decir que desde el punto de vista diplomático, la fórmula es indiscutiblemente producto del momento de la confección del códice, en la primera década del XII. Por el contrario, ninguna de las donaciones de los reyes asturianos, incluidas en los folios 6v-42v, e igualmente redactadas por iniciativa pelagiana, contiene estos destinatarios.

Podemos considerar antecedente y fuente de inspiración el decreto de institución de la misa diaria perpetua de todos los santos, que había de celebrarse en el oratorio, fundado por Gregorio III (731-741) el año 732 en el interior del propio San Pedro Vaticano, *in honore Salvatoris, sanctae Dei genitricis semperque virginis Mariae dominae nostrae, sanctorumque apostolorum, martyrum quoque et confessorum Christi, perfectorum iustorum*, paralela a la misa diaria ofrecida en el altar de la *confessio* apostólica. A esta medida siguió la fundación a cargo del mismo Gregorio III en San Pablo Extramuros de un altar *ad imaginem Salvatoris qui et apostolorum*, al que vinculó perpetuamente una misa diaria, junto con otras cinco fundaciones similares en otros tantos altares. Completa el cuadro de decisiones papales la prescripción de celebrar dobles vigiliass las vísperas de cada festividad de los santos, que se atestigua a fines del VIII, uso que en tiempos de Amalario de Metz († ca. 850) ya se consideraba tradicional romano. El contexto de estas medidas es la primera respuesta romana al ataque iconoclasta – que afectaba tanto a imágenes como al culto de las reliquias– de León III en 730<sup>29</sup>. El ejemplo de esta advocación universal fue seguido en el continente: Prüm (762) fue erigido *in amore s. Salvatoris, necnon et s. dei genitricis Mariae atque beatorum principum apostolorum Petri et Pauli vel s. Johannis Baptiste, seu et martirum ... atque confessorum*<sup>30</sup>. De igual modo, el

<sup>27</sup> F. J. FERNÁNDEZ CONDE, *El Libro de los Testamentos de la catedral de Oviedo*, Roma, 1971, p. 92. VALDÉS GALLEGGO, *El liber*, pp. 73 (estudio) y 527. Con ligeras variantes recogen la fórmula los *testamenta* fechados en 975 (p. 532); 972 (p. 527); 1052 (p. 577); 1053 (pp. 574-575); 1058 (p. 572); 1069 (p. 617); 1075 (p. 602); 1076 (p. 624); 1078 (p. 621); 1076 (p. 649); 1076 (p. 660); 1079 (p. 608); 1080 (p. 622); 1082 (pp. 625-626); 1084 (p. 615); 1085 (p. 656); 1086 (p. 653); 1086 (p. 642); 1086 (p. 655); 1086 (p. 661); 1090 (pp. 646-647); 1090 (p. 664); 1092 (p. 631); 1093 (p. 652); 1096 (p. 637); 1097 (p. 650); 1097 (p. 657); 1097 (p. 658); 1097 (p. 648); 1104 (p. 639); 1112 (p. 667); 1118 (pp. 669-670). La fecha del códice se discute: FERNÁNDEZ CONDE, *El libro*, p. 87-88, la sitúa entre 1118 y 1120, fecha esta última de la siguiente donación al obispo Pelayo por parte de la reina Urraca Adefonsi. Sin embargo, como anota VALDÉS GALLEGGO, *El liber*, p. 46, se trata de una donación al obispo y no a la sede, que solamente la recibirá a la muerte de éste. En función de observaciones codicológicas, E. E. RODRÍGUEZ DÍAZ adelanta la fecha de confección del códice a 1109-1112: “Estudio codicológico”, *Liber Testamentorum Ecclesiae Ovetensis*, Barcelona, 1995, pp. 11-92, esp. 77-85. J. YARZA LUACES, “Las miniaturas del Libro de los Testamentos”, *Liber Testamentorum Ecclesiae Ovetensis*, Barcelona, 1995, pp. 145-230, esp. 213, 222-223, 227, lo data en 1121-1122.

<sup>28</sup> P. ej., los *testamenta* de 1075, 1080, 1096, y 1097. VALDÉS, *El liber*, respectivamente pp. 199, 244, 218, 228, 257, y la ya citada p. 73.

<sup>29</sup> A. HÄUSSLING, *Mönchskonvent und Eucharistiefeier. Eine Studie über die Messe in der abendländischen Klosterliturgie des frühen Mittelalters und zur Geschichte der Messhäufigkeit*, Münster, 1973, pp. 288-297, y Anhang I, pp. 361-362, y Anhang II, p. 364. JOUNEL, *Le culte*, pp. 104, 388, 397-399. S. DE BLAAUW, *Cultus et decor. Liturgie en architectuur in laatantieken en middeleeuws Rome. Basilica Salvatoris, Sanctae Mariae, Sancti Petri*, Delft, 2007<sup>3</sup>, pp. 75-76. GARCÍA DE CASTRO, “La basílica prerrománica”, p. 4 y n. 6.

<sup>30</sup> J. VON SCHLOSSER, *Schriftquellen zur Geschichte der karolingischen Kunst*, Hildesheim-Zürich-Nueva York, 1988<sup>2</sup>, p. 73.

propio Häußling ha insistido en la probabilidad de que los *ordines centulenses* de Angilbert hubieran sido influenciados decisivamente por las iniciativas de Gregorio III<sup>31</sup>.

La dedicatoria múltiple se pierde en las donaciones emanadas de la cancillería de Fernando II de León, a partir de julio de 1164, cuando se sustituye por la simple de san Salvador y el obispo correspondiente<sup>32</sup>. El cambio es definitivo: en la documentación del siglo XIII, la catedral de Oviedo es denominada sin excepción iglesia de san Salvador, sin mención del colegio apostólico ni de santa María<sup>33</sup>.

A continuación resulta indispensable recorrer el panorama europeo para establecer la raíz y el contexto de las advocaciones ovetenses del IX. El culto romano atestigua la dedicación al Salvador de la catedral lateranense desde los orígenes<sup>34</sup>. La fiesta de la consagración de la basílica remonta al XI, pero su origen tiene que ver con la veneración del icono milagroso de Beirut<sup>35</sup>. En consecuencia, y como ya hemos señalado<sup>36</sup>, se ha de excluir todo influjo de la conmemoración de la consagración romana en la ovetense. Por su parte, la veneración del colegio apostólico, con fiesta establecida en la octava de san Pedro y san Pablo (6 de julio), se documenta por vez primera en la primera mitad del VIII, y continúa en el IX, y desde el XI, con una laguna en el X, aunque se atestigua el culto el 30 de junio, por influjo de los patriarcados orientales, desde fines del VI e inicios del VII<sup>37</sup>. Precisamente, a partir de la segunda mitad del XI se introducen las festividades apostólicas: Conversión de san Pablo, Cátedra de san Pedro, san Matías, san Bartolomé, Santiago el Menor, san Andrés y santo Tomás. A la vez, se introduce la Transfiguración<sup>38</sup>. Solo en el XII se logra que todos los apóstoles gocen de conmemoración en Roma.

En los estados lombardos se cuenta con paralelos coetáneos de advocaciones al Salvador: el duque Arechis (758-768) erigió sendos templos a santa Sofía y san Salvador en Benevento<sup>39</sup>, que se insertan en una tradición ya iniciada a principios del siglo: Pavía (Liutprando, 712-748), Brescia, Seno (Desiderio y Ansa, 753-760) y otras muchas menciones en la segunda mitad del VIII, que se explican como reacción sistemática ante la iconoclastia bizantina<sup>40</sup>. Ello pudo

<sup>31</sup> HÄUSSLING, *Mönchskonvent*, pp. 291-293.

<sup>32</sup> GARCÍA LARRAGUETA, *Colección*, doc. 178, p. 439.

<sup>33</sup> M. TUERO MORÍS, *Documentos de la catedral d'Uviéu (sieglu XIII)*, Oviedo, 1995; A. I. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, *Documentos de la catedral d'Uviéu (sieglu XIII)*, 2, Oviedo, 1996.

<sup>34</sup> JOUNEL, *Le culte*, p. 110.

<sup>35</sup> JOUNEL, *Le culte*, pp. 305-307. M. BACCI, “«Quel bello miracolo onde si fa la festa del santo Salvatore»: studio sulle metamorfosi di una leggenda”, en G. ROSETTI (ed.), *Santa Croce e Santo Volto. Contributi allo studio dell'origine e della fortuna del culto del Salvatore (secoli IX-XV)*, Pisa, 2002, pp. 7-86, esp. p. 21 y n. 30.

<sup>36</sup> GARCÍA DE CASTRO, “La basílica prerrománica”, p. 6, n. 19.

<sup>37</sup> JOUNEL, *Le culte*, p. 126, 139, 149, 159, 253.

<sup>38</sup> JOUNEL, *Le culte*, p. 135-146.

<sup>39</sup> H. BELTING, “Studien zum beneventanischen Hof im 8. Jh.”, *Dumbarton Oaks Papers*, 16 (1962), pp. 141-193, esp. 174-193.

<sup>40</sup> G. BANDMANN, “Die Vorbilder der Aachener Pflazkapelle”, *Karl der Grosse. III. Karolingische Kunst*, Düsseldorf, 1965, pp. 424-462, esp. 437. A. VIGNALI, “Chiese e basiliche dedicate al Salvatore in Italia sotto i longobardi con particolare riferimento a quelle di Spoleto e Ravenna”, *Atti del primo Congresso Internazionale di Studi Longobardi*, Spoleto, 1952, pp. 505-516.



influir en la advocación principal de la capilla de Aquisgrán, el Salvador (consagrada el 17 de julio de 802)<sup>41</sup>. Más allá del Rin y a lo largo del Danubio se documenta desde inicios del VIII una oleada de dedicaciones al Salvador, en catedrales y grandes abadías, obra de los misioneros anglosajones (Utrecht, 695, obispado 777; Süsteren, 698; Würzburg, 742; Fulda, 744; Eichstätt, ca. 750)<sup>42</sup>, a las que siguieron Prüm (752), Tegernsee (ca. 765), Kremsmünster (777), Paderborn (777), Frauenwörth-Chiemsee (782), Werden (800-809), e Inden-Cornelimünster (814), quienes, a su vez, no hacían sino reproducir la transferencia de patrocinio de San Salvador de Letrán a Canterbury (597) a través de la misión de Agustín, enviado por san Gregorio Magno<sup>43</sup>. Las dos advocaciones de Aquisgrán (802), el Salvador y Santa María, se repiten en la capilla palatina de Frankfurt (852), acompañados por los doce Apóstoles, mártires, confesores, vírgenes y todos los santos<sup>44</sup>.

Resta por examinar la iconografía del Salvador y del colegio apostólico en la Asturias altomedieval. Ningún ejemplo se ha conservado de composiciones pictóricas con el Pantocrátor, ni tampoco de los apóstoles en conjunto. Poseemos sin embargo, una descripción escueta de un frontal de altar de san Salvador de Oviedo, donado por Alfonso III y Jimena en la Pascua de 908: *imaginatum: tronum videlicet cherubim et seraphim, quatuor evangelistarum et duodecim apostolorum et diversarum picture per girum*<sup>45</sup>. Por escueta que sea esta descripción, no cabe dudar de su contenido: remite a la imagen de la *Maiestas* tal y como fue originada en Tours hacia 835-840<sup>46</sup>. En otro sentido, la noticia debe poner en guardia frente a la habitual defensa del exclusivo aniconismo altomedieval astur y también frente a la confusión entre culto al Salvador y culto a la Cruz, que algún autor llegó a identificar<sup>47</sup>. Su naturaleza litúrgica es bien diferente.

#### **DOMUS UBI CELSIORI LOCO ARCA SANTA A FIDELIBUS ADORARETUR (HISTORIA SILENSE, CA. 1115)<sup>48</sup>**

La historiografía dominante sobre el culto de las reliquias desarrollado en la catedral de Oviedo se ha hecho habitualmente eco acrítico de las tradiciones medievales al respecto.

<sup>41</sup> C. BAYER, M. KERNER, H. MÜLLER, "Schriftquellen zur Geschichte der Marienkirche bis ca. 1000", *Die Aachener Marienkirche. Aspekte ihrer Archäologie und frühen Geschichte*, Ratisbona, 2014, p. 127.

<sup>42</sup> G. BANDMANN, "Früh- und hochmittelalterliche Altaranordnung als Darstellung", *Das erste Jahrtausend*, Düsseldorf, 1964, vol. I, pp. 371-411, esp. 395, n. 136, ya citó la advocación al Salvador y la corte apostólica de la catedral de Oviedo, poniéndola en relación con la dedicación originaria de san Salvador de Fulda.

<sup>43</sup> W. JACOBSEN, L. SCHÄFFER, H. R. SENNHAUSER, *Vorromanische Kirchenbauten*, Munich, 1991, vol. II, s.v. F. PRINZ, *Frühes Mönchtum im Frankenreich*, Darmstadt, 1988<sup>2</sup>, s.v. R. SCHIEFFER, *Die Entstehung von Domkapiteln in Deutschland*, Bonn, 1982, s.v. E. EWIG, "Die Kathedralpatrozinien im römischen und fränkischen Gallien", *Historisches Jahrbuch*, 79 (1960), pp. 1-61, esp. 3-4. W. LEVISON, *England and the Continent in eighth Century*, Oxford, 1998<sup>3</sup>, p. 259.

<sup>44</sup> G. BINDING, *Deutsche Königspfalzen von Karl dem Grosse bis Friedrich II (765-1240)*, Darmstadt, 1996, p. 118.

<sup>45</sup> J. A. VALDÉS GALLEGO, "La donación otorgada por Alfonso III a San Salvador de Oviedo en el año 908", *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 150 (1997), pp. 243-260, esp. 256 y 258.

<sup>46</sup> A. O. POILPRÉ, *Maiestas Domini. Une image de l'Église en Occident (V<sup>e</sup>-IX<sup>e</sup> siècle)*, París, 2005, pp. 229-246.

<sup>47</sup> A. C. FLORIANO CUMBREÑO, *Restauración del culto cristiano en Asturias en la iniciativa de la Reconquista*, Oviedo, 1949, pp. 22-23.

<sup>48</sup> PÉREZ DE URBEL, GONZÁLEZ RUIZ-ZORRILLA, *Historia Silense*, pp. 138-139.

Asimila sin mayor cuestionamiento la aparición del relicario ovetense desde el mismo origen de la sede. Por designio providencial, el nacimiento del Reino de Asturias habría venido acompañado de un ingente tesoro espiritual, de origen apostólico, que tras diversas peripecias y escalas habría sido instalado en el santuario elaborado *ad hoc* por el fundador por excelencia, Alfonso II<sup>49</sup>. En 1995 publiqué una aproximación sintética, que deslindó el origen y composición del relicario fundacional de la sede ovetense, de los del relicario convertido en objeto de culto a partir, *grosso modo*, del año 1100<sup>50</sup>. Establecí entonces la necesidad de distinguir entre el conjunto de reliquias, mayoritariamente procedentes del santoral paleocristiano hispánico, que integró el estrato antiguo del tesoro ovetense, del estrato moderno, eminentemente vetero y neotestamentario, que hace su repentina aparición en la década final del XI y primera del XII. A este segundo conjunto le corresponderá la gloria de ser elevado a polo de devoción a lo largo de los siglos bajomedievales, constituyendo el atractivo de la corriente peregrinatoria a la ciudad de Oviedo.

Tras un recorrido minucioso por la documentación disponible de tiempos de Alfonso VI y Urraca en Oviedo, podemos establecer la siguiente sincronía. El Arca Santa fue probablemente donada a la sede de Oviedo entre 1096-1097<sup>51</sup>. Las fechas encajan perfectamente con las primeras menciones del “tesoro magno” en la diplomática catedralicia. En efecto, *Alvarus abba de thesauro magno Sancti Salvatoris* confirma la donación de Xemena Pelaiz el 22 de febrero de 1096<sup>52</sup>. Un año después, el 20 de febrero de 1097, la donación de Mummadona Gundisalvi se dedica *vobis Salvatoris mundi cum bisseña altari sacra Sancte Marie virginis, Sancti Stephani et Sancti Iuliani et reliquie qui sunt in ipsius thesauro magno*<sup>53</sup>. Resulta evidente que la innovación en la fórmula responde a un cambio drástico en los polos devocionales de la catedral. Como es sabido, antes de 1102, el Arca Santa fue colocada en el piso superior de la Cámara Santa<sup>54</sup>. Sin duda, ello supuso la demolición del altar situado en el santuario, cuya base fue documentada tanto en 1939-42 como en 2013<sup>55</sup>. A la vez, en la misma versión de

<sup>49</sup> El paradigma quedó académicamente constituido por J. Uría Ríu (1891-1979) en su contribución a la obra de L. VÁZQUEZ DE PARGA, J. M. LACARRA, J. URÍA RÍU, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Madrid, 1948, vol II, pp. 457-496. La mera glosa o repetición de sus postulados es patente en las obras colectivas *Las peregrinaciones a San Salvador de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 1990; *Las peregrinaciones a San Salvador de Oviedo y Santiago de Compostela en la Edad Media*, Oviedo, 1993; *Luces de peregrinación*, Oviedo, 2004. Es igualmente acríptico con el paradigma de orígenes, pese al valor objetivo de mucha de la documentación que aporta, E. LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Las reliquias de San Salvador de Oviedo*, Oviedo, 2004.

<sup>50</sup> GARCÍA DE CASTRO, *Arqueología cristiana*, pp. 364-367.

<sup>51</sup> C. GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, *El Arca Santa de la Catedral de Oviedo*, Aguilar de Campoo, 2017, pp. 82-84.

<sup>52</sup> GARCÍA LARRAGUETA, *Colección*, doc. 108, p. 295.

<sup>53</sup> GARCÍA LARRAGUETA, *Colección*, doc. 110, p. 298.

<sup>54</sup> PELAYO DE OVIEDO, *versio C de la Crónica de Alfonso III*, ed. PRELOG, pp. 89-90. Cf. R. ALONSO ÁLVAREZ, “«*Patria vallata asperitate moncium*». Pelayo de Oviedo, el *archa* de las reliquias y la creación de una topografía regia”, *Locus amoenus*, 9 (2007-2008), pp. 17-29, esp. p. 22. El *Silense* ya reconoce el cambio: *Fecit (Adefonsus) quoque Sancte Leocadie basilicam forniceo opere cumulatam, superquam fieret domus ubi celsiori loco arca santa a fidelibus adoraretur*. Ed. PÉREZ DE URBEL, GONZÁLEZ RUIZ-ZORRILLA, p. 139. Cf. R. ALONSO ÁLVAREZ, “La obra histórica del obispo Pelayo de Oviedo (1089-1153) y su relación con la *Historia legionensis* (llamada *silensis*)”, *E-spania*, 14 (dic. 2012) [en línea, consultado 7-3-2018].

<sup>55</sup> J. FERNÁNDEZ BUELTA, V. HEVIA GRANDA, *Ruinas del Oviedo primitivo. Historia y secuencia de unas excavaciones*, Oviedo, 1984<sup>2</sup>, p. 103. S. RÍOS GONZÁLEZ, “Seguimiento arqueológico de la actuación en la Cámara Santa”,

la crónica de Alfonso III debida a Pelayo y en otros escritos suyos aflora por vez primera la dedicación de la capilla superior de la Cámara Santa a san Miguel, mientras que no figura así en la coetánea *Historia Silense*<sup>56</sup>. La circunstancia de que Pelayo y el Silense den por hecho, sin mayor explicación, esta disposición del Arca aboga en favor de que tuvo lugar antes de sus respectivas responsabilidad y presencia en Oviedo. El 1 de junio de 1128 se aclara el concepto, en la donación de arcediano Pedro Annaia *ad altarem nostri Redemptoris et ad eiusdem thesaurum magnum quem vocitant Sancti Michaelis archangelus*<sup>57</sup>, que constituye la primera mención específica del nuevo santuario.

A partir de este momento, el tesoro de san Miguel concita en torno a sí la atracción devocional de la catedral. De hecho, la cristalización de este atractivo es igualmente coetánea: la primera aparición de la denominación de la sede de Oviedo como *Sancta ovetensis* data del 4 de abril de 1099, y se contiene en la bula de Urbano II confirmando las posesiones de la sede ovetense<sup>58</sup>.

Ahora bien, este conjunto de hitos no supuso ni la inmediata renovación de las estructuras materiales del santuario, ni el abandono de la conciencia de la plural dedicación primitiva de la catedral. De hecho, como ya se ha visto, la diplomática pelagiana acuña la fórmula canónica que se implantará en casi la totalidad de las donaciones copiadas, interpoladas o simplemente falsificadas del *Liber Testamentorum* precisamente en estos años iniciales del XII<sup>59</sup>. Los notarios de la catedral continúan refiriéndose a ella a lo largo de la primera mitad del siglo y hasta 1164. Concretamente, la conciencia de apostolicidad del depósito sacro ovetense se vio reforzada en estos años de mutación. Ello se manifiesta tanto en las iniciativas textuales como en las iconográficas. Entre éstas, en primer lugar, el Arca Santa incluye un apostolado completo (Fig. 2) (1ª fila, de izda a derecha: Pablo, Pedro, Juan, Santiago, Andrés y Santiago el Menor; 2ª fila: Simón, Judas, Tomás, Felipe, Bartolomé y Mateo) flanqueando al Pantocrátor en el panel frontal, y un apostolado reducido a ocho miembros en el lateral derecho, acompañando a la Ascensión (de izquierda a derecha: Juan, Pedro, Santiago, Andrés, Felipe, Mateo, Bartolomé y Tomás)<sup>60</sup>. Pocos años después, el mismo Pelayo situó la imagen de Alfonso II arrodillado frente a un Pantocrátor rodeado por el Tetramorfos, ensalzado por serafines y querubines, y acompañado del colegio, en la miniatura que introduce su donación en el *Liber testamentorum*<sup>61</sup>.

---

*Intervenciones en el Patrimonio Cultural asturiano 2007-2014*, Oviedo, 2014, p. 271. Cf. GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, *Arqueología Cristiana*, pp. 211 y 367-368.

<sup>56</sup> GARCÍA DE CASTRO, *Arqueología cristiana*, pp. 346-347.

<sup>57</sup> GARCÍA LARRAGUETA, *Colección*, doc. 147, pp. 374-375.

<sup>58</sup> GARCÍA LARRAGUETA, *Colección*, doc. 116, p. 310.

<sup>59</sup> A los efectos de este trabajo, resulta indiferente intentar aquilatar la fecha de confección del *Liber Testamentorum*, que ha sido establecida entre 1109 y 1112 (E. E. RODRÍGUEZ DÍAZ, "Estudio codicológico", *Liber testamentorum ecclesiae ovetensis*, Barcelona, 1995, pp. 11-92) o 1121-1122 (J. YARZA LUACES, "Las miniaturas del *Liber testamentorum*", *Liber testamentorum ecclesiae ovetensis*, Barcelona, 1995, pp. 147-230, esp. 213), o bien con posterioridad a 1118 (F. J. FERNÁNDEZ CONDE, *El libro de los testamentos de la Catedral de Oviedo*, Roma, 1971, pp. 87-88).

<sup>60</sup> GARCÍA DE CASTRO, *El Arca Santa*, pp. 38-47 y 57-61.

<sup>61</sup> YARZA, "Las miniaturas", pp. 162-170. Los apóstoles se distribuyen en tres filas superpuestas. De izquierda a derecha y de arriba abajo: Santiago, Juan, Pedro, Andrés; Mateo, Santiago el Menor, Felipe y Bartolomé; Matías, Tomás, Simón y Judas.



Fig. 2. Catedral de Oviedo. Frontal del Arca Santa (foto: autor)

Por las mismas fechas elaboró la *Historia de traslacione Archæ*, en la que se declara que *a discipulis apostolorum fuit in Iherusalem facta*<sup>62</sup>. Es probable que detrás de la labor de Pelayo, además de la consabida defensa de la condición metropolitana de la sede, estuviera el prurito de competir con el auge que la propaganda de su coetáneo Gelmírez ocasionaba a la sede compostelana. De hecho, a la conformación del cabildo santiagués según el modelo de Roma respondió Pelayo con la adopción para el suyo de las constituciones capitulares del patriarca Guillermo de Jerusalén<sup>63</sup>.

Sin duda, el estímulo jacobeo está igualmente detrás de la iniciativa para convertir el edificio prerrománico de la capilla de san Miguel en un foco devocional adecuado a los tiempos. Se debe al obispo Gundisalvo Menendiz (1163-1175) la decisión de abovedar la nave de la capilla y ornarla con un apostolado esculpido de la máxima calidad artística, distribuido en seis parejas en los dos muros laterales, a la vez que se colocaba un Calvario con cabezas esculpidas y cuerpos pintados en el hastial occidental interior. La fecha de esta operación puede establecerse entre 1170 y 1175, *grosso modo*<sup>64</sup>, y estuvo acompañada de la decoración con pintura mural de un Pantocrátor flanqueado por apostolado en la bóveda y muros laterales del santuario. El prelado mostró su apego a la catedral con la donación del díptico que lleva su nombre (Museo de la Iglesia, Oviedo), en cuyo interior figura un Pantocrátor con el Tetramorfos en la

<sup>62</sup> *Liber testamentorum*, fols. 1v-3r. ed. VALDÉS GALLEGO, pp. 459-465, cita en p. 460.

<sup>63</sup> F. J. FERNÁNDEZ CONDE, *La Iglesia en Asturias en la Alta Edad Media*, Oviedo, 1972, Ap. I, pp. 157-160.

<sup>64</sup> C. GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, "La reforma románica de la Cámara Santa de la catedral de San Salvador de Oviedo", *Monumentos singulares del románico español*, Aguilar de Campoo, 2012, pp. 43-89.

hoja derecha, afrontado a un Calvario en la izquierda, mientras que al exterior las cubiertas están forradas con láminas de plata en las que se han grabado y nielado las mismas imágenes<sup>65</sup>. Es posible que también a la iniciativa del mismo obispo se deba la ejecución de los dos relieves con las efigies de san Pedro y san Pablo hoy situados sobre la puerta de entrada a la Sala Capitular y sobre cuya ubicación primitiva nada se sabe con certeza<sup>66</sup>.

Remata la serie de hitos del pleno medievo la estatua del Salvador de la catedral de Oviedo, hoy situada sobre podio adosado al pilar meridional del arco triunfal de la cabecera gótica (Fig. 3). Representa a Jesucristo Cosmocrátor, con el *globus* del cosmos en su mano izquierda y la derecha alzada en gesto de bendición. Su cronología se discute, habiéndose asignado tanto a la primera mitad del siglo XII como ya al siguiente, como creo más seguro<sup>67</sup>. Tampoco tenemos certeza alguna sobre su ubicación inicial, más allá de la hipótesis de su emplazamiento tras el altar homónimo de la capilla única de la catedral prerrománica. Es preciso advertir que la actual pintura que lo reviste –manto azul y túnica roja, ambos ribeteados en oro– ha sido aplicada tras su colocación en su lugar actual<sup>68</sup>, que no es anterior a mediados del siglo XV. Su importancia como modelo iconográfico se deduce de las copias disponibles en la imaginería religiosa popular asturiana<sup>69</sup>.

La propaganda devocional abandona sin embargo desde inicios del siglo las advocaciones titulares del IX. Del XII al XVI se asiste a la imposición de la hegemonía del relicario y las cruces. Los repertorios de reliquias de la catedral de Oviedo describen el contenido del santuario habilitado en la Cámara Santa: reliquias del Arca, Cruz de los Ángeles, *corpora sancta*<sup>70</sup>. Podemos intuir en ello el desvío de la conciencia de apostolicidad: del colegio glorioso que acompaña al Salvador a la garantía de autenticidad y ortodoxia del relicario ovetense; el paso, en suma, de la teología escatológica a la eclesiológica, tan característico de la segunda mitad del XII, sometida al desafío de la heterodoxia, a la que Roma pondrá violento fin bajo Inocencio III, encauzando en el Lateranense IV (1215) la vida eclesial del bajo medievo.

El cambio tuvo sin duda que ver con la adopción e implantación en la diócesis del calendario romano. El primer testimonio del mismo se encuentra en el *Libro de Regla capitular (Kalendas I)*, confeccionado en la tercera década del XIII, y con seguridad copiado después de 1165, aunque el prototipo puede ser perfectamente anterior y remontarse a la introducción de

<sup>65</sup> Y. KAWAMURA, “Díptico del obispo Gundisalvo”, *Museo de la Iglesia, Oviedo. Catálogo de sus colecciones*, Oviedo, 2009, n° Eb 2, pp. 79-82.

<sup>66</sup> C. GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, “Las primeras fundaciones”, *La Catedral de Oviedo. II. Catálogo y bienes muebles*, Oviedo, 1999, n° 64-69, pp. 84-90.

<sup>67</sup> GARCÍA DE CASTRO, “Las primeras fundaciones”, n° 62, p. 82. Cf. A. FERNÁNDEZ LÓPEZ, “La iconografía del Salvador de la catedral de Oviedo”, *Lucas de peregrinación*, Oviedo, 2004, pp. 413-431, esp. 423-424, absolutamente genérico.

<sup>68</sup> La espalda carece de color, dada la dificultad para su aplicación una vez adosada la pieza al pilar.

<sup>69</sup> M. S. ÁLVAREZ MARTÍNEZ, *El románico en Asturias*, Gijón, 1999, pp. 245-246; FERNÁNDEZ LÓPEZ, “La iconografía”, pp. 427-429. No solamente en ellas. En la moderna puerta de la Perdonanza (1996, cf. V. DE LA MADRID, “Puerta de la Perdonanza, 1996”, *La Catedral de Oviedo. II. Catálogo y bienes muebles*, Oviedo, 1999, n° 165, p. 323), figura acompañado por Santa Eulalia, en una consciente apuesta por doblar la iconografía de la portada occidental central del templo.

<sup>70</sup> FERNÁNDEZ CONDE, *La Iglesia*, Ap. II y III, pp. 160-178. LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Las reliquias*, pp. 90-93 y 234-249. A. RUCOUOI, “El manuscrito de Cambrai 804. Las reliquias de Oviedo y sus milagros”, *Territorio, Sociedad y Poder*, 11 (2016), pp. 77-88.



Fig. 3. Catedral de Oviedo. Imagen del Salvador (foto: autor)

la reforma en la última década del *x*<sup>71</sup>. Se recogen en él las fiestas de la Invención (3 de mayo) y la Exaltación de la Santa Cruz (14 de septiembre) y la Transfiguración (6 de agosto), a las que acompaña el Triunfo de la Cruz (16 de julio), interpolación posterior. Ha desaparecido la fiesta del Salvador del 25 de noviembre, a la que sustituyen la conmemoración romana de san Pedro de Alejandría y, tras interpolación posterior, santa Catalina. En cuanto al culto al colegio apostólico, se incluye su festividad el 6 de julio (la octava de san Pedro y san Pablo), presente ya en Ripoll en su calendario fechado entre los siglos *x* y *x*<sup>72</sup>.

Se mantienen pese a ello las misas en los altares apostólicos, como tal conjunto, como atestigua la carta fundacional de la Cofradía de la Cámara Santa, de 1344<sup>73</sup>, en la que sin embargo, los altares de los apóstoles se someten a la misma servidumbre que los restantes altares de la catedral, de lo que se deduce que no son parte destacada del equipamiento litúrgico. Desde el siglo *xiii*, las mandas para iluminarias recogidas en el obituario desconocen el apostolado como tal, las fundaciones pías se dirigen a altares concretos, intercalando los apostólicos con los otros como san Nicolás o san Miguel<sup>74</sup>. Coincidiendo con los datos que aporta la diplomática, está claro que se ha descompuesto irremisiblemente la construcción simbólica altomedieval.

<sup>71</sup> Ed. RODRÍGUEZ VILLAR, *El Libro de Regla*, pp. 35 y 185. GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, *El Arca Santa*, p. 67. En el 28 de enero se añade a la lista onomástica, por la misma mano que escribió el martirologio (RODRÍGUEZ VILLAR, *El Libro de Regla*, p. 192), la conmemoración del tránsito de Carlomagno, festividad instituida en 1165. Ello significa que el copista ovetense pudo conocer la novedad e incorporarla, y no implica necesariamente un *terminus post quem* para el prototipo del martirologio puesto a su disposición.

<sup>72</sup> VIVES Y FÁBREGA, “Calendarios”, p. 11.

<sup>73</sup> S. SUÁREZ BELTRÁN, “La cofradía de la Cámara Santa de Oviedo”, *Asturiensia medievalia*, 7 (1993-1994), p. 165-177, esp. p. 172.

<sup>74</sup> RODRÍGUEZ VILLAR, *El Libro de Regla*, passim.

**LA MAS NOBLE E LA MAS ONRADA DE RELICAS E DE VERTUDES DE QUANTAS SON EN ESPANNA (OBISPO JUAN SÁNCHEZ DE OVIEDO, 1344)<sup>75</sup>.**

Tras un siglo XIII del que apenas se conoce testimonio material alguno en la catedral, en su última década se inicia la construcción de la actual Sala capitular. Le sigue sin solución de continuidad la construcción del claustro, en tres fases, escalonadas desde ca. 1293 hasta 1441. Pese a su profusa decoración escultórica, lo más notable desde nuestro punto de vista es la absoluta ausencia del Salvador, incluyendo la Transfiguración, y del colegio apostólico en su iconografía<sup>76</sup>.

La renovación completa de la fábrica de la basílica del Salvador por iniciativa del obispo Gutierre de Toledo arrancó en diciembre de 1382 con la proclamación de la “Constitución de la obra”<sup>77</sup>, habiéndose fijado el arranque de los trabajos entre 1382-1385<sup>78</sup>. La primera actuación edilicia de Gutierre de Toledo, –la construcción de su capilla funeraria al Sur del ábside de la basílica prerrománica, fundada el 18 de marzo de 1382 y dedicada al Salvador y a los apóstoles Andrés, Simón, Judas y Bartolomé<sup>79</sup>– vino acompañada del desmantelamiento de los altares laterales prerrománicos, que se situaban adosados a los pilares de las arquerías de la basílica. Los correspondientes a la arquería meridional se trasladaron a su capilla funeraria, mientras que los de la arquería septentrional acabaron en la sacristía, situada al Norte de la cabecera gótica<sup>80</sup>. No podemos decir si este traslado fue simultáneo en ambas arquerías o no, ni si fue seguido de sustitución de las piezas desmanteladas. El testimonio de Morales, que fecha el desmantelamiento de los altares de la arquería Norte al filo del 1500, induce a pensar que la acción fue diferida en el tiempo. El obispo Gutierre habría hecho trasladar a su capilla los prestigiosos altares fundacionales situados en el eje de la misma, para equipar litúrgicamente con ellos su construcción funeraria. El traslado de los septentrionales habría tenido lugar con el derribo de la nave central prerrománica, una vez finalizada en su totalidad la nave mayor de la nueva basílica gótica, entre los años 1480-1500<sup>81</sup>. De hecho, poseemos algún indicio de que la construcción de la catedral gótica implicó, antes del equipamiento de sus espacios a lo largo del Barroco, la alteración total del antiguo orden de altares: en 1564 se señalan como altares más próximos al mayor los de san Pedro y san Blas<sup>82</sup>.

Sin embargo, un rasgo de la configuración litúrgica del templo altomedieval pervivió en el nuevo: el mantenimiento del altar del Salvador, aislado, en el único ábside gótico. A la vez, el prelado toledano intentaba corregir el abuso de los capitulares, que habían asaltado el altar

<sup>75</sup> SUÁREZ BELTRÁN, “La cofradía”, pp. 170 y 172.

<sup>76</sup> CASO, *La construcción*, pp. 127-130; *Idem*, “Contribución a la hagiografía del gótico astur”, *Asturiensia medievalia*, 5 (1985-86), pp. 215-229; *Idem*, “El Gótico”, *La catedral de Oviedo, I. Historia y restauración*, Oviedo, 1999, p. 75-129, esp. 83-92; *Idem*, “El gótico”, *La catedral de Oviedo, II. Catálogo y bienes muebles*, Oviedo, 1999, pp. 147-191, esp. 148-154.

<sup>77</sup> F. DE CASO, *Colección documental sobre la catedral de Oviedo*, Gijón, 1982, vol. I, p. 8.

<sup>78</sup> CASO, *La construcción*, p. 164.

<sup>79</sup> S. GARCÍA LARRAGUETA, *Catálogo de los pergaminos de la catedral de Oviedo*, Oviedo, 1957, n° 896, p. 304.

<sup>80</sup> GARCÍA DE CASTRO, “La basílica prerrománica”, pp. 10-14.

<sup>81</sup> CASO, “El Gótico”, pp. 109-110.

<sup>82</sup> F. DE CASO, *Colección documental sobre la catedral de Oviedo, II (1520-1599)*, Gijón, 1983, doc. 189, p. 150.

para sus celebraciones particulares. En la constitución para uso del cabildo promulgada en febrero de 1383 reservaba el altar mayor a la misa colegial<sup>83</sup>.

No conocemos nada de la iconografía del primer retablo gótico, dotado por el obispo Diego Ramírez de Guzmán (1412-1440) y retirado en 1497<sup>84</sup>. Posiblemente se compuso de un panel de orfebrería –plata repujada–, lo que explica que junto con el altar fuese cubierto por un ciborio mandado ejecutar en 1497 y desmontado en 1511, tras haber sido ampliado en 1487 con diversas tablas pintadas. Las estatuas de este ciborio fueron reutilizadas en el nuevo retablo, el actual, y han sido identificadas con las de los Reyes de Judá situadas en su guardapolvo<sup>85</sup>, temática inédita en la catedral hasta la fecha.

Procede a continuación seguir la presencia del Salvador y el colegio apostólico en la fábrica gótica, según el orden cronológico de las obras. La primera obra de gran empuje escultórico es la portada del transepto Norte,alzada bajo el episcopado de Íñigo Manrique de Lara, ca. 1450. Preside el tímpano el Resucitado con ángeles y *arma Christi* a los lados (Fig. 4). En las jambas, Pedro y Santiago a la izquierda, Pablo y Andrés a la derecha, correspondiendo a los cuatro primeros apóstoles citados en el Canon romano. Se ha perdido toda conexión con las secuencias altomedievales y los apostolados del románico de la catedral<sup>86</sup>.

Seguidamente adquieren valor simbólico las claves principales de las bóvedas del transepto, cerradas bajo el pontificado de Alonso de Palenzuela, ca. 1480. En el tramo exterior del brazo Norte, se sitúa el *Agnus Dei*; en el centro, el rostro del Salvador; en el tramo exterior del brazo Sur, la Cruz de los Ángeles. La elección es indudablemente significativa, pues las claves mayores de los tramos de la nave central son heráldicas o lisas; en la nave Sur, el tramo oriental posee la Cruz de los Ángeles, indicando la proximidad de la Cámara Santa, el resto son heráldicas o vegetales; y en la nave Norte, heráldicas o desconocidas por haberse perdido los remates centrales<sup>87</sup>. Su valor semántico se refuerza por el hecho de que el obispo Alonso de Palenzuela fue enterrado en el primer tramo de la nave, ante su vertical<sup>88</sup>.

En vías de ser rematada la fábrica, el obispo Arias del Villar emprendió la contratación de la sillería del coro. Como pieza presentada al concurso se conserva la estatua del Salvador (1491)<sup>89</sup>. Su tenor iconográfico responde a la época, pero conserva el *globus*, como atributo

<sup>83</sup> F. J. FERNÁNDEZ CONDE, *Gutierre de Toledo, obispo de Oviedo (1377-1389). Reforma eclesiástica en la Asturias bajomedieval*, Oviedo, 1978, *Libro de las Constituciones*, Ap. II, pp. 330-332.

<sup>84</sup> F. DE CASO FERNÁNDEZ, “Historia del retablo mayor de la catedral de Oviedo”, *Academia*, 74 (1992), pp. 417-443, esp. 419-422.

<sup>85</sup> F. J. PÉREZ-CARRASCO, “Estudio histórico-estilístico”, en I. FRONTÓN SIMÓN, F. J. PÉREZ-CARRASCO, J. M. PURAS HIGUERAS, *Retablo mayor de la catedral de Oviedo*, Oviedo, 1993, pp. 108-109.

<sup>86</sup> CASO, *La construcción*, p. 272-273. En “El gótico”, p. 165; Caso lo identifica con el Varón de Dolores, para lo que le falta la corona de espinas. J. CUESTA, *Guía de la catedral de Oviedo*, Oviedo, 1995<sup>2</sup>, p. 106, califica la escena como “la Resurrección del Salvador”.

<sup>87</sup> CASO, *La construcción*, pp. 285-286, 313, 315.

<sup>88</sup> CASO, “*El Gótico*”, p. 110.

<sup>89</sup> P. PANIAGUA FÉLIX, “El Salvador”, *Orígenes. Arte y Cultura en Asturias. Siglos VII-XV*, Oviedo, 1993, n° 290, p. 463. V. DE LA MADRID, “San Salvador”, *Museo de la Iglesia, Oviedo. Catálogo de sus colecciones*, Oviedo, 2009, n° E 18, pp. 162-163.





Fig. 4. Catedral de Oviedo. Tímpano de la portada del transepto N de la catedral (foto: autor)

del Pantocrátor. En los respaldos del coro bajo se labró un parcial apostolado<sup>90</sup>. Un eco de la doble advocación altomedieval resuena en la leyenda de la crestería de la verja del coro (1489-98): SALVATOR MUNDI SALVA NOS MATRIS PLACATUS DIVE INTERVENTU MARIE VIRGINIS ATQUE DIRIGE INGRESUS NOSTROS CUSTODIQUE REGRESUS TUAS UT PER SEMITAS AD ETHERA PROFICISCAMUR<sup>91</sup>.

El nuevo Retablo mayor, financiado por los obispos Valeriano Ordóñez de Villaquirán (1508-1512) y Diego de Muros (1512-1525) fue ejecutado entre 1512 y 1517, y dorado entre 1529 y 1531<sup>92</sup>. De temática cristológica, incluye un Apostolado completo en el piso segundo. El orden asigna los puestos centrales a Pedro, Pablo, Santiago y Andrés. Pedro y Pablo presiden en el centro de la predela. En el centro del piso inferior ocupa el encasamento el relieve del Pantocrátor con Tetramorfos, con el *globus* en la mano izquierda y la derecha alzada en bendición (Fig. 5)<sup>93</sup>. Una temática similar se encuentra en los retablos de la catedrales vieja

<sup>90</sup> CASO, "El Gótico", *La catedral de Oviedo*, II, p. 171. DE LA MADRID, "Alejo de Vahía y su taller", *Museo de la Iglesia*, nº E 19, pp. 163-170.

<sup>91</sup> CASO, "El Gótico", *La catedral de Oviedo*, II, p. 174.

<sup>92</sup> CASO, "Historia del retablo mayor", pp. 423-425 y 431-435; PÉREZ-CARRASCO, "Estudio histórico-estilístico", pp. 110-112 y 129-137.

<sup>93</sup> FRONTÓN SIMÓN, PÉREZ-CARRASCO, PURAS HIGUERAS, *Retablo mayor*, pp. 14-15, 92-95. CASO, "El gótico", *La catedral de Oviedo*, II, pp. 182-183.



Fig. 5. Catedral de Oviedo. Pantocrátor. Altar mayor (foto: autor)

de Salamanca (1442-1445)<sup>94</sup>, Ciudad Rodrigo (1480-1493)<sup>95</sup>, Orense (ca. 1516) –inspirado en Oviedo–<sup>96</sup>, Toledo (1497-1504) y Sevilla (1481-1564) –ambos con la Resurrección y la Ascensión–<sup>97</sup>, o Lugo (1531-1538)<sup>98</sup>, pero sin el Pantocrátor, que distingue a Oviedo. En la Seo de Zaragoza, el retablo mayor (1434-1449; 1467-1480) contiene la Transfiguración, la Epifanía y la Ascensión, pero no el Pantocrátor<sup>99</sup>.

Como ya hemos visto, desde inicios del XII el culto al relicario se hace con la hegemonía devocional en Oviedo. La inclusión en el calendario ovetense de la festividad del hallazgo

<sup>94</sup> F. J. PANERA CUEVAS, *El retablo de la Catedral Vieja de Salamanca y la pintura gótica internacional en Salamanca*, Salamanca, 1995, pp. 47-48, 76.

<sup>95</sup> <http://artmuseum.arizona.edu/events/event/fernando-gallego-and-his-workshop> [consultado 20-2-2018]. No podemos ocuparnos aquí de retablos desmembrados y conservados solo parcialmente, como el de la catedral de Zamora (1490-1494), o el primitivo de la de Burgos (1495).

<sup>96</sup> PÉREZ-CARRASCO, “Estudio histórico-estilístico”, p. 138. Cf. M. A. GONZÁLEZ GARCÍA, “La catedral de Ourense”, *Las catedrales de Galicia*, León, 2005, pp. 171-204, esp. 188-189.

<sup>97</sup> J. HERNÁNDEZ DÍAZ, “Iconografía y arte”, *El retablo mayor de la catedral de Sevilla*, Sevilla, 1981, pp. 51-52; M. F. MORÓN DE CASTRO, “Análisis histórico-estilístico”, *Ibidem*, p. 123.

<sup>98</sup> R. YZQUIERDO PERRÍN, “La catedral de Lugo”, *Las catedrales de Galicia*, León, 2005, pp. 104-139, esp. 120-121.

<sup>99</sup> DURÁN, AINAUD, *Escultura gótica*, p. 143 y 287. En el retablo mayor, iniciado en 1537 y finalizado poco después de 1540, de la concatedral de Santo Domingo de La Calzada, elevada a sede episcopal en 1232, figura igualmente el Pantocrátor con el Tetramorfos, como corresponde al copatrocinio de la colegiata primitiva, El Salvador y la Asunción de María.

de las reliquias, fijada el 13 de marzo, conmemorando la apertura del Arca Santa, tuvo lugar en la segunda mitad del XIII<sup>100</sup>. En 1377, bajo Gutierre de Toledo, se declaró el precepto para esta festividad, precisándose el ritual en 1383<sup>101</sup>. Su apogeo se alcanza en los siglos XV y XVI, y viene jalonado por las sucesivas concesiones de indulgencias de los papas, desde Eugenio IV (1438), pasando por Pío II (1458 y 1464) y Sixto IV (1480), a Pío IV (1561)<sup>102</sup>. El *Breviarium* de 1492 (reimpreso en Oviedo en 1556 por encargo del obispo Cristóbal de Rojas y Sandoval) asigna el oficio de la Invención de las reliquias en el Arca Santa al de la dedicación de la sede<sup>103</sup>. Paralelamente, ya desde el mismo arranque del XII, la Cruz de los Ángeles alcanza consideración de reliquia angélica. Ambas circunstancias condujeron al establecimiento de la exaltación de la Cruz como motivo conductor de la iconografía de la catedral a partir de los siglos XV y XVI. Ya hemos citado la clave del tramo oriental de la nave Sur, que la contiene. La acompañan en la escultura de la catedral gótica la portada de la Cámara Santa (Fig. 6) (Arias del Villar)<sup>104</sup> y la portada principal occidental (Ordóñez de Villaquirán), donde campea en la pieza de coronación de la clave, posterior<sup>105</sup>. De hecho,



Fig. 6. Catedral de Oviedo. Macolla sobre la puerta de entrada a la Cámara Santa (foto: autor)

<sup>100</sup> En el obituario de San Salvador (*Kalendas I*) la conmemoración de la *inventio* de las reliquias el 13 de marzo es una adición posterior, de una mano que su editor no identifica entre las fechadas (cf. RODRÍGUEZ VILLAR, *El Libro de Regla*, pp. 136-177). Cabe deducir, en consecuencia, que en la tercera década del XIII, fecha de composición del códice, aún no se había creado la fiesta. Es por ello probable que, tal como sucede con muchas de esas manos secundarias identificadas en el libro, su inserción haya acaecido en la segunda mitad del siglo, quizás en el último tercio. Correspondería a la iniciativa, por ello de los obispos Pedro II (1251-1269), Fernando Martínez (1269-1275) o Frédoles (1275-1284). Cf. J. L. GONZÁLEZ NOVALÍN, "Oviedo", *DHEE*, Madrid, 1973, vol. III, p. 1854, para las fechas de los pontificados.

<sup>101</sup> FERNÁNDEZ CONDE, *Gutierre de Toledo*, pp. 150-151, 209; Ap. II, pp. 333 y 338.

<sup>102</sup> GARCÍA LARRAGUETA, *Catálogo*, n° 1091, p. 367; n° 1128, p. 379; n° 1139, p. 383; n° 1195, p. 400; n° 1297, p. 432.

<sup>103</sup> *Breviarium secundum morem almae Ecclesie ovetensis*, Oviedo, 1556<sup>3</sup>, p. CXII. Cf. A. LLAVONA GUERRA, "Catálogo. El libro divino y la Ciudad de Dios", en *Las horas de los libros. El esplendor de las colecciones bibliográficas asturianas*, Oviedo, 2009, n° 1.10, p. 115.

<sup>104</sup> CASO, "El gótico", *La catedral de Oviedo*, I, p. 107.

<sup>105</sup> CASO, *La construcción*, p. 419.

la construcción de esta fachada occidental, inicialmente proyectada con dos torres, renunció a la Norte desde el remate de pórtico, erigiendo solamente la del Sur, de unas dimensiones probablemente superiores a la que se hubiera elevado en el proyecto. De este modo, la torre señala inequívocamente la dirección de la Cámara Santa, reforzada con el mayor tamaño del arco meridional del pórtico respecto al simétrico septentrional.

Paralelamente el mismo Ordóñez de Villaquirán financió la portada del trascoro. A ambos lados del conopio central se compuso mediante figuras independientes la escena de la Aparición del Resucitado a la Magdalena, con ángel y san Juan. Bajo ellas, en los pilaretes laterales, nuevamente la selección apostólica de Pedro, Santiago, Pablo y Andrés<sup>106</sup>. No existe un paralelo iconográfico entre los trascoros coetáneos, por lo demás muy variados en su temática. Citamos los ejemplos de la catedral de Zamora (1502-1506), cuya tabla central está presidida por Cristo Pantocrátor<sup>107</sup>; la catedral de Palencia (1513-1514), con el retablo central de la Virgen de la Compasión<sup>108</sup>; la catedral de Valencia (1441-1446), con un ciclo tipológico-cristológico<sup>109</sup>; la catedral de Barcelona (proyectado en 1517, rematado en 1564), y dedicado a santa Eulalia y otros santos locales<sup>110</sup>; la catedral de Palma (1526-1529), con Jesús ante los doctores de la ley y el Padre eterno sobre Él<sup>111</sup>; y la catedral de Ávila (1531-1539), con el ciclo de la Infancia<sup>112</sup>.

Que el teólogo proyectista del templo gótico ignoró radicalmente la unidad litúrgica al-tomedieval del templo de San Salvador se confirma por la innovación absoluta en las advocaciones de las diez capillas laterales de las naves. Las originarias del siglo xv cuya dedicación conocemos son las siguientes: santa Catalina, santos Fabián y Sebastián, Asunción de la Virgen, Natividad de la Virgen<sup>113</sup>. Destacan estas dos terceras capillas de cada nave, dedicadas a las dos fiestas mayores de la Virgen.

## LA CATEDRAL ADAPTADA AL CONCILIO DE TRENTO

La aplicación de las decretales de Trento en la diócesis, tras el intento fracasado de Jerónimo de Velasco nada más finalizar el concilio (1564), se materializó bajo la iniciativa del obispo Juan Álvarez de Caldas, quien convocó un sínodo al efecto en 1607, publicado en Valladolid al año siguiente. No obstante, la imposición de su cumplimiento fue mérito de Bernardo Caballero de Paredes (1642-1661)<sup>114</sup>. La actuación no parece haber repercutido

<sup>106</sup> Las estatuas del piso inferior son de 1737. CASO, *La construcción*, p. 439-440.

<sup>107</sup> J. RIVAS CARMONA, *Los trascoros de las catedrales españolas: estudio de una tipología arquitectónica*, Murcia, 1994, pp. 74-75.

<sup>108</sup> *Ibidem*, pp. 75-77.

<sup>109</sup> *Ibidem*, pp. 62-63.

<sup>110</sup> *Ibidem*, pp. 86-88.

<sup>111</sup> *Ibidem*, pp. 88-89.

<sup>112</sup> *Ibidem*, pp. 92-93.

<sup>113</sup> CASO, *La construcción*, pp. 316-329.

<sup>114</sup> J. L. GONZÁLEZ NOVALÍN, "Historia de la reforma tridentina en la diócesis de Oviedo", *Hispania Sacra*, 16 (1963), pp. 223-246; *idem*, "La vida religiosa en Asturias durante la Edad Moderna", *Historia de Asturias*, 6, Salinas, 1977, pp. 198-202.

decisivamente sobre la catedral tardogótica: no se traslada el coro a la cabecera, no se erige un gran tabernáculo permanente para el sagrario en el retablo mayor, no se realiza el altar mayor con escalinata<sup>115</sup>...

El siglo XVI mantuvo ocupada la fábrica de la catedral con la construcción del pórtico occidental y la torre. Rematada ésta definitivamente en 1587<sup>116</sup>, el cabildo acometió la obra del deambulatorio o trasaltar, con la nueva sacristía al Norte y la capilla de Santa Eulalia al Sur, derribando para ello las precedentes dependencias góticas. El arranque de las deliberaciones se ha fijado en 1600, aunque la obra se desarrolló entre 1621 y 1633<sup>117</sup>. Consta de cinco capillas de planta trapezoidal, abiertas al corredor semicircular abovedado que trasdosa el ábside. En cada capilla se labraron dos hornacinas, una en cada muro lateral. Los machones entre capillas cuentan también con hornacinas, ocho en total, por lo que se cuenta con dieciocho nichos. Se ha supuesto la posibilidad de que para su ornato hubiera sido concebido un apostolado, con apóstoles pareados con otros santos, en lienzos pintados<sup>118</sup>. En realidad, faltan espacios, pues para una correcta reproducción de los seis altares prerrománicos habrían hecho falta seis capillas y no cinco. Tampoco los huecos aislados se ajustan al número de doce. La circunstancia nos revela que no hay ya recuerdo del colegio apostólico en tanto que institución acompañante del Salvador. Por lo mismo, tampoco me resulta verosímil la hipótesis del encargo fallido de un Apostolado pictórico, deducible a partir de una imagen de San Pedro, de la segunda mitad del XVII, como ha sido propuesto<sup>119</sup>.

La renovación de los retablos de las capillas laterales a lo largo de la misma centuria confirma el olvido: solamente figura el Salvador en el sagrario de la capilla funeraria promovida por el obispo Juan Vigil de Quiñones (1641)<sup>120</sup>. En la nave meridional, la cuarta capilla desde el Este recibió un retablo dedicado a San Martín (1652), coronado por la efigie del Resucitado<sup>121</sup>. Poco después, las dos capillas del oeste de esta nave fueron adaptadas para ingreso a la Nueva Cámara Santa, promovida por Caballero de Paredes (1660). Concebida inicialmente como nuevo relicario, el retablo se diseñó para albergar específicamente estos contenidos sacros, por lo que su imaginería incluye los *corpora sancta* locales, los dos apóstoles del relicario local (Pedro y Andrés) y san Miguel, titular del piso superior de la Cámara Santa<sup>122</sup>. Al mismo prelado, en 1658, se le deben los primeros retablos de la Inmaculada (declarada patrona de España en 1644) y Santa Teresa (declarada patrona de España en 1617, canonizada en 1622) para equipamiento del transepto, nueva señal de que el obispo trentino por excelencia era ajeno por completo a la tradición fundacional de la sede<sup>123</sup>.

<sup>115</sup> A. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, "Liturgia y configuración del espacio en la arquitectura española y portuguesa a raíz del Concilio de Trento", *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (UAM)*, 3 (1991), pp. 43-52.

<sup>116</sup> G. RAMALLO ASENSIO, "El Renacimiento", *La catedral de Oviedo*, I, p. 133.

<sup>117</sup> G. RAMALLO ASENSIO, "El Barroco", *La catedral de Oviedo*, I, pp. 140-142.

<sup>118</sup> *Ibidem*, p. 147. V. DE LA MADRID ÁLVAREZ, "La Edad Contemporánea", *La catedral de Oviedo*, I, p. 219.

<sup>119</sup> RAMALLO, "El Barroco", p. 153.

<sup>120</sup> *Ibidem*, pp. 198-202.

<sup>121</sup> *Ibidem*, pp. 203-205.

<sup>122</sup> *Ibidem*, pp. 206-210.

<sup>123</sup> RAMALLO, "El Barroco", p. 163.

## LA CATEDRAL ORNAMENTADA

El siglo XVIII se inicia con la demolición completa y sustitución de la basílica altomedieval de Santa María (1705 y 1712), convertida en la capilla de Santa María del Rey Casto, por empeño del obispo Tomás Reluz<sup>124</sup>. En el ático del retablo (1715-1719) figura un Apostolado con la Asunción de María<sup>125</sup>, lo que muestra que en la decisión no pesó nada en absoluto el sentido altomedieval del tema.

En 1731-1733 tuvo lugar la reforma de la portada occidental, con la colocación del relieve de la Transfiguración (Fig. 7)<sup>126</sup>. La canonización de la fiesta en el calendario lateranense aconteció bajo Calixto III, en 1457, tras la victoria cristiana ante los turcos en Belgrado (22 de julio de 1456), que fue conocida en Roma el 6 de agosto del año y no fue incluida de modo sistemático en los calendarios hasta la reforma tridentina (Calendario de san Pío V, 1570)<sup>127</sup>. No obstante, la primera aparición de la festividad en Roma remonta al siglo XI y se debe a influencia oriental, manifestándose plenamente el culto en el Vaticano en el XII. En Occidente, es conocida desde el siglo IX y debió buena parte de su expansión a su adopción en el calendario cluniacense en 1132<sup>128</sup>. En Oviedo, la fiesta del 6 de agosto ya figura en el calendario de inicios del XIII (*Kalendas I*), como ya se ha indicado, y fue elevada a fiesta de precepto por Gutierre de Toledo en 1377, de donde pasó al *Breviarium* de 1492 (1556<sup>3</sup>)<sup>129</sup>. Ahora bien, la iconografía catedralicia del XIV al XVII no conserva testimonios de esta escena, lo que permite concluir que su aparición en el XVIII se debe a causas coetáneas y no a herencia de la tradición local. Podemos precisar que el caso ovetense mantiene, sin embargo, los rasgos iconográficos anteriores a la innovación de Giotto, que supuso la aparición de los brazos extendidos en Cristo y la representación arrodillada de Moisés y Elías<sup>130</sup>.

Paralelamente, en el trascoro, flanqueando el retablo de la Virgen de la Luz fueron dispuestas sendas efigies de bulto de Pedro y Pablo. Se ha propuesto la hipótesis de que estuvieran destinados inicialmente a la girola, antes de imponerse las hornacinas y los retablos definitivos<sup>131</sup>. Contamos, sin embargo, con paralelos para la dotación de estatuas de san Pedro y san Pablo en diversos trascoros a lo largo de la Modernidad: Coria (1536-70), León (1577-1585), Burgos (1623-1626)<sup>132</sup>, Astorga (fines del XVIII)<sup>133</sup> o Segovia (1794)<sup>134</sup>.

<sup>124</sup> V. DE LA MADRID, "La construcción de la capilla de Nuestra Señora del Rey Casto y Panteón Real de la catedral de Oviedo", *Liño*, 9 (1990), pp. 77-107.

<sup>125</sup> RAMALLO, "El Renacimiento y el Barroco", pp. 214-218.

<sup>126</sup> *Ibidem*, pp. 198-199.

<sup>127</sup> J. A. GOÑI, *Historia del año litúrgico y del calendario romano*, Barcelona, 2010, pp. 92-93, 351.

<sup>128</sup> JOUNEL, *Le culte*, p. 139, 184-185, 200, 268-269, 351. En España figura en los Sacramentarios de Vic y Ripoll, de la primera mitad del XI.

<sup>129</sup> *Libro de Regla*, ed. RODRÍGUEZ VILLAR, p. 304. FERNÁNDEZ CONDE, *Gutierre de Toledo*, Ap. II, p. 338. *Breviarium*, ad loc.

<sup>130</sup> J. MYSLIVEC-REDAKTION, "Verklärung Christi", *LCI*, Darmstadt, 2015<sup>2</sup>, vol. IV, col. 419-420.

<sup>131</sup> RAMALLO ASENSIO, "El Renacimiento y el Barroco", pp. 219-220.

<sup>132</sup> RIVAS CARMONA, *Los trascoros*, p. 115-116.

<sup>133</sup> B. VELADO GRAÑA, *La catedral de Astorga y su museo*, Astorga, 1991, p. 164.

<sup>134</sup> RIVAS CARMONA, *Los trascoros*, p. 155.



Fig. 7. Catedral de Oviedo. Relieve de la Transfiguración del pórtico occidental (foto: autor)

A continuación, el cabildo acometió la renovación de los retablos de santa Teresa y la Inmaculada en el transepto (1739-42). Al Norte, la Inmaculada, con las imágenes de la titular y otras relacionadas con la vida de la Virgen. Al Sur, santa Teresa, con la titular, san Juan de la Cruz, san Pedro de Alcántara, san Elías, y la Transverberación<sup>135</sup>, un alarde de exaltación carmelita.

Desde 1746, y con la misma promoción capitular, se emprende el equipamiento escultórico definitivo de la catedral. Se inició hacia 1746-1747 con la sustitución de las hojas de la puerta occidental central<sup>136</sup>, figurando el Salvador en la hoja izquierda, y santa Eulalia en la derecha, respectivos patronos de la sede y del Principado de Asturias<sup>137</sup>. Continuó con los retablos de las capillas de las naves laterales, en los que, está prácticamente ausente el repertorio. Solamente la de la Asunción (1747-1750) se corona con la imagen de un Salvador en busto<sup>138</sup>. Remató la operación el equipamiento escultórico de la girola, llevado a término entre 1753 y 1762. Supuso la desaparición definitiva del concepto de colegio apostólico y la pérdida de todo recuerdo de la disposición altomedieval. En efecto, las cinco capillas fueron dedicadas, de Sur a Norte, a san Bartolomé, san Andrés, san Pedro, la Transfixión, y la Conversión de san Pablo.

<sup>135</sup> RAMALLO, "El Renacimiento y el Barroco", pp. 221-228.

<sup>136</sup> *Ibidem*, p. 275.

<sup>137</sup> Fue declarada tal por bula de Urbano VIII en 1639. CUESTA, *Guía de la catedral*, p. 76.

<sup>138</sup> RAMALLO, "El Renacimiento y el Barroco", pp. 229-231.

A estos titulares acompañan imágenes de los apóstoles: con Bartolomé, Tomás y Matías; con Andrés, Felipe y Santiago el Menor; con Pedro, Juan y Santiago; con Pablo, Simón y Judas<sup>139</sup>. Todo ello diluido en un programa contrarreformista, con el ángel de la Guarda<sup>140</sup> y san Rafael, los profetas Isaías y Jeremías, los protodiáconos Esteban y Bernabé, los padres griegos Atanasio y Crisóstomo, y los santos del XVI Francisco de Sales y Felipe Neri. En las hornacinas frontales, santos de culto local, como Emeterio, Leocadia, Eulalia y Lucrecia, alternan con los prototipos de santos penitentes, Jerónimo y Magdalena, y con san Blas y san Antonio Abad. El contenido de los retablos incluye relieves con escenas biográficas de cada titular, con diversos santos. Así, figuran, en san Bartolomé, san Gonzalo de Amarante, san Telmo y san Bruno, asociación en principio aleatoria; en san Andrés, los evangelistas Marcos y Lucas y la Adoración de la Cruz, probablemente inspirada en la leyenda apócrifa del titular; en san Pedro, los padres de la iglesia latina, como fundamento de la autoridad romana; y en la Transfixión, el ciclo de la Pasión<sup>141</sup>. Resulta difícilmente aceptable la conclusión de Ramallo Asensio, en el sentido de que con este programa “se cumplía y con creces la idea inicial de adecuar el templo catedralicio para que pudiera adaptarse a las advocaciones con que fue fundado”<sup>142</sup>. Más bien se asemeja a otros programas de inspiración trentina, con la intención fundamental de afianzar y exaltar la ortodoxia católica, como el acometido en la capilla mayor de Granada en 1674-1676<sup>143</sup>.

#### HISTORICISMO Y MISTIFICACIÓN NACIONAL-CATÓLICA

Del siglo XIX apenas es reseñable más que el nuevo altar mayor (1868-1869), de iniciativa capitular, hoy en el Seminario Diocesano (Fig. 8). En el frontal y los laterales se representa el Salvador-Pantocrátor, rodeado del Tetramorfos, y un Apostolado completo<sup>144</sup>, cuatro figuras en cada lado del frontal y dos en cada lateral. Se labró espacio para una tercera figura en cada lateral, que no ha sido ocupado. El orden del Apostolado puede ser reconstruido: a la derecha del Pantocrátor, Pedro, Santiago el Menor, Juan, Mateo, Simón y Judas; a la izquierda, Pablo, Santiago el Mayor, Andrés, Felipe, Bartolomé y Tomás. De nuevo faltó la inspiración en alguno de los apostolados medievales del templo.

Sin duda, la aportación mayor del siglo XX, jalonado en el primer tercio por los graves daños de la eliminación del coro en 1901-1902, la revolución de octubre de 1934 y la Guerra Civil de 1936-37<sup>145</sup>, fue la renovación completa de las vidrieras. Se inició con la colocación de

<sup>139</sup> Paradójicamente, falta la efigie de Mateo, cuya fiesta, el 21 de septiembre es la patronal de la ciudad.

<sup>140</sup> Su fiesta fue trasladada al 1 de marzo y declarada de precepto por Álvarez de Caldas en el sínodo de 1607, cf. *Constituciones sinodales*...p. 68rv.

<sup>141</sup> RAMALLO, “El Renacimiento y el Barroco”, pp. 242-269.

<sup>142</sup> RAMALLO, “El Barroco”, p. 149.

<sup>143</sup> M. A. LEÓN COLOMA, “Mentores frente a comitentes: la dotación iconográfica de la capilla mayor de la Catedral de Granada en el último tercio del siglo XVII”, en G. RAMALLO ASENSIO (ed.), *El comportamiento de las catedrales españolas. Del Barroco a los Historicismos*, Murcia, 2003, pp. 327-341, esp. 328-33. El caso de la girola de catedral de Barcelona, dotada de retablos a lo largo del XVII y del XVIII es mucho más anárquico. A. PÉREZ SANTAMARÍA, “La catedral de Barcelona: nueva capilla de San Olegario y transformación barroca (finales XVII-XVIII)”, *El comportamiento de las catedrales españolas*, pp. 287-295.

<sup>144</sup> DE LA MADRID, “La Edad Contemporánea. Catálogo y Bienes muebles”, pp. 304-305.

<sup>145</sup> *Ibidem*, pp. 248-269.





Fig. 8. Catedral de Oviedo. Altar mayor (Juan de Madrazo). Foto: autor

la Transfiguración en el rosetón occidental, en 1923-25<sup>146</sup>, doblando así el relieve de la portada principal. Pero el grueso de la obra acaeció entre los años 1953-59, con la reposición sistemática<sup>147</sup>. En la nave central sur, de oeste a este, se colocó un Apostolado: Felipe, Tomás, Matías, Simón, Santiago el Menor, Bartolomé, Andrés, Santiago, Pedro, Juan, Pablo. Otro ocupó los ventanales del ábside, de sur a norte: Tomás, Bartolomé, Santiago, Pablo, El Salvador (con iconografía que reproduce exactamente la imagen románica), Pedro, Juan, Andrés, Mateo, Santiago el Menor, Matías. Tampoco aquí se reflejan los órdenes medievales. Sin embargo, en la nave central norte figuran el desembarco de Carlos V en Villaviciosa, Covadonga, la fundación de Oviedo, la apertura del Arca Santa, el supuesto concilio ovetense del 813. Todo ello mezclado con santos de culto local o regional (Julián, Serrano, Adolfo, Cristina, Eulalia, Marina, Miguel), itálicos (Cecilia, Lorenzo, Apolonia), hispanos e hispanogodos (Eteria, Florentina, Ildelfonso, Isidoro, Fulgencio), los obispos Pelayo y Gutierre, santos con culto desde el barroco (Roque, Blas, Martín, Toribio), san José, el ciclo de la Natividad, santa Elena (Invención de la Cruz), santa Tecla (patrona de los moribundos), santa Teresa de Portugal (madre de san Fernando), santas Ágata y Lucía (alusivas a la pureza femenina), santa Marta (patrona de pintores y escultores), santa Clara (patrona de los vidrieros), san Huberto (patrono de los metalistas), san Nicolás, san Luis y Beato de Liébana, y los reyes asturianos (Pelayo, Favila, Alfonso I, Fruela, Alfonso II, Alfonso III). La iconografía de la catedral se completa así con un repertorio que integra el Salvador y los Apóstoles, los hitos y protagonistas de la historia regional en clave

<sup>146</sup> *Ibidem*, p. 252.

<sup>147</sup> *Ibidem*, pp. 312-319. PURAS HIGUERAS, "Estudios materiales", p. 237, para la vidriera del ábside.

imperial nacional-católica (de Pelayo a Carlos V), la familia isidoriana, las devociones locales y diocesanas, y los patronos de los gremios autores de las vidrieras.

## CONCLUSIONES

Del recorrido por doce siglos de historia devocional e iconográfica de la catedral de Oviedo se desprende una articulación tripartita. Del origen a inicios del XII el polo devocional es el Salvador y el Colegio Apostólico, innovación radical respecto a la Hispania precedente y expresión firme de un pujo por asimilarse a Roma y Constantinopla. A partir de los inicios del XII y hasta Trento, el relicario cristológico irrumpe como signo de identidad de la sede, en tanto que se descompone totalmente por olvido o incomprensión el armazón teológico de la primera advocación. La implantación de Trento a mediados del XVII equipara la catedral a sus hermanas hispánicas, alineándose con las tendencias contemporáneas. No obstante, el recuerdo del Salvador aflora en la presencia iconográfica y cultural de la Transfiguración. En la larga posguerra del siglo XX, bajo las especiales condiciones del nacionalcatolicismo, la reposición de las vidrieras impulsó un heterogéneo programa, en el que, en desorden iconológico, se juntan Apostolados y Salvadores con recuerdos locales, glorias de la patria grande y chica, y guiños autobiográficos de los capitulares promotores, en un consciente deseo de readaptar el pasado a la ideología del presente. *Sic transivit gloria Sancti Salvatoris.*